

INPREMA

REPÚBLICA DE HONDURAS
Instituto Nacional de
Previsión del Magisterio

RTN 08019995359959



MEMORÁNDUM
UAUF-102-2023



Para: OFICIAL DE TRANSPARENCIA

De: ING. YRLE SISLEY MENDOZA

Encargada de la Unidad de Protección al Participante

Asunto: MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Referente a la “Participación Ciudadana” que permite a los participantes la toma de decisiones le informo, que si existe participación de los afiliados a través de sus representantes en la Asamblea de Participantes y Aportantes (artículo 5 del Decreto 247-2011 Ley de INPREMA). Adicionalmente el Instituto cuenta con canales para interponer denuncias (libro de quejas, formularios de reclamación de la CNBS, quejas administrativas a través de la Secretaria General), complementariamente medimos medimos el nivel de satisfacción de los afiliados mediante **ENCUESTAS** de la página web del INPREMA; todo lo anterior con el propósito de conocer los reclamos, sugerencias, recomendaciones de los afiliados y aplicarlos en la mejora continua.